

MINISTERIO DE AGRICULTURA

- 22605** *DECRETO 3034/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Vizcaya don Antonio Aberturas Aguado.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Vizcaya, de don Antonio Aberturas Aguado, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22606** *DECRETO 3035/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valencia don Juan Cabot Picornell.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valencia, de don Juan Cabot Picornell, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22607** *DECRETO 3036/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Baleares don Ignacio Vivancos Gabarda.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Baleares, de don Ignacio Vivancos Gabarda, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22608** *DECRETO 3037/1974, de 25 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Almería don Manuel Mendizábal Villaiba.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese, como Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Almería, de don Manuel Mendizábal Villaiba,

zábal Villaiba, perteneciente al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22609** *DECRETO 3038/1974, de 25 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Baleares a don Juan Cabot Picornell.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Baleares a don Juan Cabot Picornell, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22610** *DECRETO 3039/1974, de 25 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Guadalajara a don Antonio Aberturas Aguado.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Guadalajara a don Antonio Aberturas Aguado, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22611** *DECRETO 3040/1974, de 25 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valencia a don Eduardo Aristoy Peris.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintinueve, dos, del Decreto dos mil seiscientos ochenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de cinco de noviembre, a propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Valencia a don Eduardo Aristoy Peris, del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

- 22612** *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se asignan los destinos a los Ingenieros Técnicos Agrícolas nombrados por Resolución de 25 de septiembre de 1974.*

A tenor de lo establecido en el apartado segundo de la Resolución de este Instituto del 25 de septiembre del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre), por la que se hacen públicas las vacantes existentes en la actualidad en el Grupo de Ingenieros Técnicos Agrícolas de este Instituto, al ob-

jeto de ser solicitadas por los funcionarios de dicho grupo nombrados como tales como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de este Instituto de 26 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas, ha resuelto destinar a los funcionarios del Grupo de Ingenieros Técnicos Agrícolas que se relacionan para cubrir las plazas vacantes de dicho Grupo que también se indican.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos, en los destinos indicados, dentro del plazo máximo de un mes a

partir de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo, con anterioridad, prestar juramento de acatamiento a los Principios básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de octubre de 1974.—El Presidente, Alberto Barralín Marcal.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Destino
D. Manuel Corvasio Fernández López	T54AG16AO489P	Jef. Prov. Lugo.
D. Juan Luis Saura y Manuel de Villena	T54AG16AO490P	Jef. Prov. Tarragona.
D. José Luis Sancho Rebullida	T54AG16AO491P	Of. Comarcal Alcañiz.
D. Rafael Flórez Flórez	T54AG16AO492P	Jef. Prov. Alicante.
D. Antonio Mendoza López	T54AG16AO493P	Jef. Prov. Murcia.
D. José Francisco Mayo Aparicio	T54AG16AO494P	Jef. Prov. Palencia.
D. Miguel José Fernández-Montes García	T54AG16AO495P	Jef. Prov. Lérida.
D. José Luis Sancho Larrodé	T54AG16AO496P	Jef. Prov. Huesca.
D. José Luis Torres Pastrana	T54AG16AO497P	Jef. Prov. Oviedo.
D. Vicente Matéu Campos	T54AG16AO498P	Jef. Prov. Alicante.
D. Luis López y Agudo	T54AG16AO499P	Jef. Prov. Ciudad Real.
D. Concepción Catalina y Carmona	T54AG16AO500P	Jef. Prov. Lérida.
D. Pedro Martínez Vidal	T54AG16AO501P	Jef. Prov. Oviedo.
D. José María Claver Porta	T54AG16AO502P	Jef. Prov. Zamora.
D. Julian Hernández Rodríguez	T54AG16AO503P	Jef. Prov. Huelva.
D. Evaristo Sánchez y Galindo	T54AG16AO504P	Jef. Prov. Albacete.
D. Vicente Sancho de Francisco	T54AG16AO505P	Jef. Prov. Soria.
D. Francisco Sebastián Rodríguez Alises	T54AG16AO506P	Jef. Prov. Murcia.
D. Antonio Beltrán Osuna	T54AG16AO507P	Jef. Prov. Tarragona.
D. José Fernando Criado y Juárez	T54AG16AO508P	Jef. Prov. Castellón.
D. Matias Olmo Llamazares	T54AG16AO509P	Jef. Prov. La Coruña.
D. José Ramón Masanet e Iborra	T54AG16AO510P	Jef. Prov. Almería.
D. Vicente Rodríguez Alvarez	T54AG16AO511P	Jef. Prov. Pontevedra.
D. Gaspar Naranjo Ciudad	T54AG16AO512P	Jef. Prov. Jaén.
D. Pablo Castedo Lence	T54AG16AO513P	Jef. Prov. Lugo.
D. Angel Vicente Getino Rodríguez	T54AG16AO514P	Jef. Prov. Santander.
D. Fco. de Asis Ramón Monzo y Casanova	T54AG16AO515P	Of. Comarcal Tortosa.
D. Francisco Moreno y Descalzo	T54AG16AO516P	Jef. Prov. Albacete.
D. José Luis Acosta Rodríguez	T54AG16AO517P	Inspec. Reg. Cataluña y Baleares.
D. Eduardo Gutiérrez Fernandez	T54AG16AO518P	Jef. Prov. Logroño.
D. Jesús Javier Gómez Mairal	T54AG16AO519P	Jef. Prov. Huesca.
D. Enrique Alonso Casero	T54AG16AO520P	Jef. Prov. Logroño.
D. Tomás Ignacio Ayerbe Mora	T54AG16AO521P	Jef. Prov. Huesca.
D. Vicente Mora Piera	T54AG16AO522P	Jef. Prov. Albacete.
D. Lorenzo Eusebio Charlez Azlor	T54AG16AO523P	Jef. Prov. Huesca.
D. Gonzalo Juan Barona Hernández	T54AG16AO524P	Jef. Prov. Huelva.
D. Pedro Diaz de Dios	T54AG16AO525P	Jef. Prov. Lérida.
D. Eñias Isabel Palma	T54AG16AO526P	Jef. Prov. Burgos.
D. Manuel Gómez Vaca	T54AG16AO527P	Jef. Prov. Zamora.
D. Ana María Robles Rodríguez	T54AG16AO528P	Of. Comarcal Santiago.
D. Juan José Nasarre Morlans	T54AG16AO529P	Jef. Prov. Huesca.
D. José Antonio García Rodríguez	T54AG16AO530P	Jef. Prov. Orense.
D. Julian Vega Lobo	T54AG16AO531P	Jef. Prov. Almería.
D. Pedro Antonio Fábregas Granados	T54AG16AO532P	Jef. Prov. Teruel.
D. Francisco Luis Sorriba Monzon	T54AG16AO533P	Jef. Prov. Teruel.
D. Joaquín Ramón Pérez Recio	T54AG16AO534P	Jef. Prov. Zamora.
D. Marcelino Bello Abad	T54AG16AO535P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Magin González Simón	T54AG16AO536P	Jef. Prov. Orense.
D. Fabián Amador Rincón Agudo	T54AG16AO537P	Jef. Prov. La Coruña.
D. Pedro de Coca Llorente	T54AG16AO538P	Of. Comarcal Benavente.
D. Angel Sánchez Moreno	T54AG16AO539P	Jef. Prov. Huesca.
D. Silvano Domínguez Casado	T54AG16AO540P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Constancio Jesús Verde Gracia	T54AG16AO541P	Jef. Prov. Huesca.
D. Francisco Eduardo Melero Crespo	T54AG16AO542P	Jef. Prov. Teruel.
D. María Begoña del Pozo y Carnero	T54AG16AO543P	Jef. Prov. Oviedo.
D. Manuel de Lera Alvarez	T54AG16AO544P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Carmen Ascensión Espallardo Jorquera	T54AG16AO545P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Antonio Linares Seco	T54AG16AO546P	Jef. Prov. Orense.
D. José Ruiz Carmona	T54AG16AO547P	Of. Comarcal Luarca.
D. Javier Jareño Díaz	T54AG16AO548P	Jef. Prov. Teruel.
D. Benigno Gutiérrez Robles	T54AG16AO549P	Of. Comarcal Luarca.
D. Victor Manuel Pascual Rivares Salas	T54AG16AO550P	Jef. Prov. Vizcaya.
D. Manuel Amaro del Castillo Navarro	T54AG16AO551P	Jef. Prov. Gerona.
D. Antonio Valladares y Villán	T54AG16AO552P	Jef. Prov. Gerona.
D. Antonio Jesús Mijares Alvarez	T54AG16AO553P	Of. Comarcal Labin.
D. José Manuel Rodríguez Calvo	T54AG16AO554P	Of. Comarcal Luarca.
D. Alfonso Serrano Díaz	T54AG16AO555P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Julio María Domingo-Arnau y Rovira	T54AG16AO556P	Jef. Prov. Teruel.
D. Ricardo Gregorio Regalado Olmos	T54AG16AO557P	Jef. Prov. Cuenca.
D. José Luis Pascual Villamazares	T54AG16AO558P	Of. Comarcal Castejón de Sos.
D. Pedro Luis Sánchez Navarro	T54AG16AO559P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Gregorio Alfonso Martínez García	T54AG16AO560P	Jef. Prov. Cuenca.
D. Félix Sevilla Cañada	T54AG16AO561P	Of. Comarcal Alcañiz.
D. Jesús Guillermo Caudevilla Urban	T54AG16AO562P	Of. Comarcal Jaca.

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Destino
D. Hilario María Díaz Buidé	T54AG16AO563P	Jef. Prov. Lugo.
D. Benito Ortega González	T54AG16AO564P	Jef. Prov. Orense.
D. Arsenio Martínez Ecija	T54AG16AO565P	Of. Comarcal Benavente.
D. Jesús Angel Rodríguez Lemus	T54AG16AO566P	Jef. Prov. Gerona.
D. Juan Melgar Durán	T54AG16AO567P	Jef. Prov. Lugo.
D. Vicente Castells Muñoz	T54AG16AO568P	Jef. Prov. Gerona.
D. Pablo Alvarez Díaz-Maroto	T54AG16AO569P	Of. Comarcal Lalín.
D. Ignacio Fernando Sánchez Martín	T54AG16AO570P	Jef. Prov. Orense.
D. Martín Antonio Seco Cendán	T54AG16AO571P	Jef. Prov. Lugo.
D. José Luis López Guardino	T54AG16AO572P	Jef. Prov. Lugo.
D. Lorenzo Rodríguez Martín	T54AG16AO573P	Jef. Prov. Orense.
D. Manuel Jesús Iglesias Dobarrío	T54AG16AO574P	Jef. Prov. Lugo.

MINISTERIO DEL AIRE

22613 *DECRETO 3041/1974, de 7 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don Arturo Montel Touzet pase al Grupo «B».*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Arturo Montel Touzet pase al Grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria, el día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, continuando como Subsecretario de Aviación Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA

22614 *ORDEN de 5 de noviembre de 1974 por la que se nombran 25 nuevos funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea y se destina a los mismos.*

De acuerdo con el artículo 12 de la Orden ministerial número 1278/1973, de 12 de mayo (Boletín Oficial del Estado número 114), a continuación se publica la relación de los alumnos aprobados del undécimo curso, por orden de puntuación obtenida para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y destino de los mismos, quienes serán incluidos en dicho Cuerpo con antigüedad de 25 de octubre del corriente año y efectos económicos a partir del día de la toma de posesión del destino que se les asigna, dentro del plazo máximo de treinta días:

04MA535. Don Angel Jiménez Martínez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Madrid-Barajas.

04MA536. Don Francisco Gacias Gilet, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA537. Don Alejandro Rodríguez Morata, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Madrid-Barajas.

04MA538. Don Angel Gutiérrez Marco, al aeropuerto de Alicante.

04MA539. Don Fernando Gil Martínez, al aeropuerto de Málaga.

04MA540. Don Arcadio Martínez Galindo, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Las Palmas.

04MA541. Don Antonio Rincón Torres, al aeropuerto de Málaga.

04MA542. Don Luis Eduardo Serrano Díaz-Otero, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Las Palmas.

04MA543. Don Juan Carlos Fontecha Martínez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Las Palmas.

04MA544. Don Pedro Antonio Torres Nieto, al Centro de Control (ACC) y aeropuerto de Palma de Mallorca.

04MA545. Don Angel Fernando Trigueros Pérez, al aeropuerto de Santiago.

04MA546. Don Fernando Antolín Muñoz Muñoz, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA547. Don Ramón Bures Calvo, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Las Palmas.

04MA548. Don Gonzalo Juan Colino Reyero, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA549. Don José María de Santiago y Gómez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y aeropuerto de Barcelona.

04MA550. Doña Anne Woodcock de López, al aeropuerto de Ibiza.

04MA551. Don José María Romero Casla, al Centro de Control (ACC) y aeropuerto de Palma de Mallorca.

04MA552. Doña María del Carmen de Mazas García, al aeropuerto de Santiago.

04MA553. Doña Luisa María Martín Leal, al aeropuerto de Santiago.

04MA554. Doña María Teresa Arzoz Claver, al aeropuerto de Pamplona.

04MA555. Don Carlos Luis Manso Díaz-Laviada, al aeropuerto de Bilbao.

04MA556. Don Manuel Cadenas Marín, al aeropuerto de Bilbao.

04MA557. Don Ignacio Alejandro Jiménez Villalonga, al aeropuerto de Menorca.

04MA558. Don Roberto José García-Roves Jiménez, al aeropuerto de Melilla.

04MA559. Doña Aurora Felicitas Fernández de Salamanca y Montaner, al aeropuerto de El Hierro.

Madrid, 5 de noviembre de 1974.

CUADRA

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

22615 *DECRETO 3042/1974, de 8 de noviembre, por el que dispone el cese de don Jesús García Siso como Director general del Instituto Nacional de Estadística.*

A propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer el cese de don Jesús García Siso como Director general del Instituto Nacional de Estadística, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO

22616 *DECRETO 3043/1974, de 8 de noviembre, por el que se nombra a don Rafael Bermejo Gómez Director general del Instituto Nacional de Estadística.*

A propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar a don Rafael Bermejo Gómez Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO